

Delia Manzanero, Concepción Arenal. Claves de emancipación de la mujer que se halla encarcelada

(2023) Tecnos
Madrid, 188 pp.

M.^a de los Ángeles Pérez del Amo
Universidad Complutense de Madrid
ORCID ID 0000-0002-1938-9058
maripe32@ucm.es

Cita recomendada:

Pérez del Amo, M. A. (2023). Delia Manzanero, Concepción Arenal. Claves de emancipación de la mujer que se halla encarcelada. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 25, pp. 503-505

DOI: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2023.8024>

Recibido / received: 18/03/2023
Aceptado / accepted: 30/08/2023

Haciendo alusión a la necesidad de rescatar del olvido las aportaciones, perspectivas y relatos femeninos, la profesora Delia Manzanero nos ofrece la oportunidad de acercarnos a las reflexiones y reivindicaciones propias de una de las intelectuales españolas más relevantes del siglo XIX. La figura de Concepción Arenal queda presentada a través de algunas de sus vivencias más reivindicativas, mostrando la forma en que se opuso a todo aquello que trataba de retenerla. Buscando, así, el saber y la igualdad desde su juventud, mientras caminaba a contracorriente, aunque fuera peligroso, por ella y por todas aquellas que no fueron capaces de hacerlo y manteniendo, en todo momento, una fuerte conciencia comunitaria y social. De este modo, la profesora Manzanero, a través de las maravillosas páginas que configuran esta obra, logra enfocar nuestra atención en las diferentes luchas que, como mujer de mediados del siglo XIX, Concepción Arenal tuvo que disputar. Gracias a las cuales conseguimos vislumbrar el reiterativo intento de mejorar el mundo en el que vivía, con todas las dificultades que conlleva el ser una mujer adelantada a su tiempo.

Comenzando con una primera parte especialmente biobibliográfica, la autora nos ofrece una importante contextualización, necesaria para comprender «los innumerables obstáculos, impedimentos y persecuciones» (p. 30) a los que la filósofa se vio sometida a lo largo de su vida. Mostrando la fortaleza y valentía propias de



Concepción Arenal, al mismo tiempo ofrece un importante panorama sociocultural de la España de la época. Aquellos momentos históricos se caracterizaron por una importante desigualdad en todos los ámbitos, lo que dio lugar a algunos momentos especialmente relevantes en su vida, tal y como relata la profesora Manzanero al rescatar algunos de los más representativos. Haciendo alusión a la profunda riqueza y vigencia de este escrito, es capaz de relatar la forma en la que Concepción Arenal tuvo que adaptarse forzosamente, en multitud de ocasiones, a las conflictivas situaciones, pudiendo identificar algunas actitudes que, de algún modo, siguen vigentes especialmente en esferas académicas superiores, referenciando, con ello, los códigos interiorizados socialmente donde los rasgos masculinos siguen siendo la norma.

Así, haciendo frente con una potente mirada crítica, al mito del sexo débil, Concepción Arenal logró formarse, asistir a la Universidad y hacer suya su propia vida, aunque resultara una evidente molestia para la mayoría. Su fuerte compromiso social y el carácter humanista de su obra fue capaz de materializarse a través de la idea de justicia y las consideraciones en torno al derecho que, poco a poco, fue gestando y configurando. Atendiendo al legado krausista vigente en sus «ideas sociales, pedagógicas y penitenciarias» (p. 75), la autora nos muestra la importancia que esta influencia tuvo a la hora de impulsar diferentes proyectos, todos ellos con el fin de modernizar y reformar la sociedad española a través de la pedagogía y la justicia social (p. 75), prestando atención, en todo su recorrido, al carácter práctico y aplicable de las reflexiones filosóficas y creyendo verdaderamente en la posibilidad de desarrollar las herramientas necesarias para avanzar hacia un futuro mejor como comunidad.

Enfocando nuestra mirada en el activo carácter conciliador propio del pensamiento y la acción arenaliana, Delia Manzanero nos muestra la forma en la que todo ello aparece especialmente representado en su «obra penitenciaria y educativa» (p. 79), a través de la experiencia de la propia filósofa y contando con el análisis de la situación que las mujeres, dentro de las cárceles españolas de la época, estaban sometidas a sufrir. Abogando, así, por una potente reivindicación de la necesidad de cambios importantes que garanticen mejoras en la condición de vida de las mujeres reclusas, sumado a la realización de un seguimiento y teniendo especial consideración en el posterior periodo de reinserción social de las presas. Se trata así, en todo momento, de aportar los medios necesarios para rehabilitar emocionalmente a esas mujeres. Todo ello, puede verse reflejado en las modernas políticas penitenciarias y en las exigencias que actualmente se siguen demandando. La idea de la filósofa se fundamentaba en la igualdad efectiva, al mismo tiempo que se trataba de incorporar y aplicar un nuevo modelo capaz de ir más allá del mero castigo. De esta forma, con esta reivindicación pedagógica, formativa y humanitaria, desarrolló diferentes reformas con el fin de «convertir la función punitiva del Derecho en función tutelar y educativa» (p. 93), mientras que luchaba contra el abuso de la fuerza y la violencia, abogando por la implantación de acciones guiadas por la «teoría de la reparación o correccional/educativa» (p. 95), con el fin de reconducir la conducta de las personas, manteniendo su dignidad, de una forma mucho más eficaz y comprensiva.

Con todo ello, puntualizó las desigualdades jurídicas por razón de sexo, por lo que con urgencia dedicó grandes esfuerzos a la formación de las reclusas españolas, tratando de lograr, de este modo, la igualdad tanto jurídica como sociopolítica de las mismas a través de la formación educativa, tarea con una increíble vigencia e importancia en el contexto actual, pudiendo establecer claros lazos entre esta labor y los talleres de filosofía que actualmente se llevan a cabo en los procesos formativos penitenciarios. Debemos destacar, en este sentido, la influencia de esta autora en la

creación de los mencionados talleres en centros penitenciarios de Madrid y Toledo, donde diferentes profesores y estudiantes universitarios han colaborado a través de sesiones formativas de las que la autora, Delia Manzanero, formó parte como coordinadora del Proyecto de Cooperación al Desarrollo de la URJC. El objetivo principal de dicho proyecto es tratar de hacer accesible el saber filosófico a «todas las edades y condiciones sociales» (p. 143) e implicándose en esta labor para menguar las desigualdades existentes, todo ello a través de ejercicios pedagógicos y gracias a una socialización positiva y sana entre las distintas personas que componen los variados grupos sociales conjuntando, para tener éxito en su labor, el estudio de componentes jurídicos complementarios y necesarios para ofrecer una correcta y completa formación.

Siguiendo estas importantes y actuales líneas de aplicación, Delia Manzanero nos muestra los diferentes proyectos y actuaciones que, desde diferentes organizaciones e instituciones académicas, se están llevando a cabo. Localizando la importante herencia y continuidad con respecto al pensamiento y los diferentes proyectos llevados a cabo por Concepción Arenal, incide así en los beneficios terapéuticos que, para los presos, suponen este tipo de iniciativas, así como para la posterior reinserción de los mismos de una forma beneficiosa y adecuada. Hace alusión, a lo largo de las últimas páginas de su obra, al mantenimiento de este importante propósito arenaliano, basado en la necesidad de generar propósitos prácticos capaces de mejorar la situación de aquellas personas especialmente vulnerables. En este sentido, siguiendo la estela expositiva de la autora, consideramos imprescindible mencionar la iniciativa a través de la cual fue capaz de realizar un desarrollo efectivo de todas las herramientas ofrecidas por la tradición filosófica. Un empeño por el cual se logra así mantener viva la memoria y el proyecto conciliador y humanista de Concepción Arenal, siendo capaz de trascender a través de las diferentes épocas, mientras nos otorga el impulso necesario para mejorar nuestro presente en virtud de un futuro mucho más próspero y justo para todos.